

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17374 *Resolución de 21 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 192, de 4 de octubre de 2019, se ha publicado corrección de errores al anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 250, de 26 de diciembre de 2018, referente a las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Capataz del Parque de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Reinosa.

Reinosa, 21 de noviembre de 2019.—El Alcalde, José Miguel Barrio Fernández.